

# ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

## ACTA Nº 3/ 2021

**Fecha: 17 de febrero de 2021**

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Anita Aisenberg, Inés Ponce de León, Silvia Olivera y José Sotelo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

### **I. Lectura y aprobación del acta anterior.**

### **II. Asuntos entrados por Consejeros.**

1. La **Dra. Ponce de León** informa sobre la nueva web institucional.
2. La **Dra. Silvia Olivera** comunica la rotura del equipo de Microscopía Electrónica de Transmisión y la necesidad de adquirir un repuesto Jeol JEM-100CXII s/EM-15611821. Adjunta cotización correspondiente.

Se resuelve realizar una compra directa por excepción para la reparación del equipo.

3. Se realiza un listado para realizar pliego para la adquisición de artículos de higiene a ser adquiridos por situación sanitaria.

Pase a la Administración para su trámite.

### **III. Asuntos entrados con proyectos de resolución.**

4. Se recibe formulario de **Andrea Albín** dejando registro de su postulación y financiación a la Convocatoria PROYECTOS I+D 2020 (CSIC-UDELAR), con el proyecto titulado "Efectos de la temperatura y la salinidad sobre la fisiología y sobrevivencia de *Alloca senex* (Araneae, Lycosidae): una especie indicador de los ecosistemas costeros."

Se toma conocimiento.

5. Se recibe solicitud de aval institucional de la **Dra. Lucía Canclini** para la presentación del proyecto titulado "*Epigenetics and protein aggregates in bladder cancer*", a presentarse en la convocatoria FONDO SECTORIAL ANII – GSK.

Se avala.

6. Se recibe solicitud de aval institucional de la **Dra. Paola Scavone** para la presentación del proyecto titulado "Vacunas contra SARS CoV-2 y sistema inmune: información científica al alcance de todos" a presentarse en la convocatoria llamado Fondo Universitario para la comprensión pública de temas de interés general. La pandemia COVID-19 en Uruguay y en el mundo de CSIC.

Se avala.

7. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Natalia Bajsa** para la presentación del proyecto titulado “Consortios microbianos como bioinsumos para la agroecología.”, ante la convocatoria VUSP MODALIDAD I de la CSIC.

Se avala.

8. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Carolina Etcheverry** para la gestión y administración de fondos por parte de FAICE del proyecto FCE titulado: “Uso medicinal de Cannabinoides: búsqueda de una combinación THC:CBD o THC:CBG que potencie su acción como agentes neuroprotectores y mejore su biodisponibilidad cerebral.”, financiado por ANII.

Se avala. Comuníquese a FAICE.

9. Se recibe solicitud de aval de la **Cecilia Mathó** para la gestión y administración de fondos por parte de FAICE del proyecto titulado: “Desarrollo de un test para la identificación integrada de múltiples tipos de alteraciones genómicas accionables en pan-cáncer mediante NGS.”, financiado por ANII.

Se avala. Comuníquese a FAICE.

#### **IV. Asuntos varios.**

10. Se recibe correo electrónico de la MSc. Lucía Rodríguez de **BentenBiotech**, adjuntando una carta firmada por uno de los socios de dicha entidad. La misiva tiene el objetivo de ingresar una consulta formal respecto a la posibilidad de adquirir el uso de servicios relacionados a las instalaciones del Bioterio del IIBCE.

Se remite la información a la Dra. María Noel Cuitiño para su valoración y propuesta.

11. Se recibe nota de renuncia de la **Dra. Sofía Fernández** a la Comisión de Género del IIBCE argumentando que este tipo de comisiones deben ser integradas por funcionarios.

Se toma conocimiento y se agradece la tarea realizada.

12. Se recibe nota de la **Dra. María E. Castelló** haciendo notar que los cometidos del IIBCE están modificados de manera significativa en la ventana del IIBCE de la página web del MEC, respecto a los objetivos explicitados en el Decreto Presidencial EC/1415, del 9 de noviembre de 2009.

Se agradece la información. Se comunica que la información presente en el portal del MEC es la misma que estaba en el sitio web del IIBCE y que de momento no se está en condiciones de hacer modificaciones.

13. Se recibe correo electrónico de la **Dirección Nacional de Energía del MIEM**, remitiendo información de la OLADE en relación al plan de estudios sobre Cambio Climático, en el marco del Proyecto ETRELA, sin costo para los funcionarios de organismos públicos y privados de los países miembros.

Se toma conocimiento y se difunde.

14. Se recibe correo electrónico de la **AUCI** comunicando que se da inicio al relevamiento de las iniciativas de cooperación internacional no reembolsable y los préstamos en los que participa la institución. La actualización en el SICI-Uy debe incluir: las iniciativas ya registradas en el software y las que a la fecha no se han registrado, que tuvieron

ejecución en 2020 y/o están vigentes actualmente. El plazo establecido para este relevamiento es el 1 de marzo de 2021.

Se toma conocimiento. Se realiza consulta a los investigadores del IIBCE.

#### **V. Temas Administrativos.**

15. Se recibe de la **Contadora Mariana Russi**, la proyección presupuestaria del rubro Horas Docentes correspondiente a febrero 2021.

Pase a estudio del Consejo Directivo.

16. Se recibe nota del **Dr. Fernando Rodríguez** dirigida a la Dirección General del MEC, solicitando se autorice el pase en comisión de la Funcionaria Lucía Pedreira.

Se aprueba. Pase al Dr. Rodríguez.

17. Visto el cierre del **Llamado N°30/2020** a concurso de méritos y oposición para un contrato de Horas Docentes Nivel I para el Laboratorio de Señalización celular y Nanobiología, se designa como miembros del tribunal a los Dres. Juan C. Benech y Alejandra Kun.

Pase a Administración para su trámite.

#### **VI. Fuera del orden.**

18. Se recibe nota de **Macarena González y Carlos Toscano** solicitando se permita el ingreso a dos estudiantes de Introducción a la Biología para finalizar las experiencias de su pasantía en el Departamento de Ecología y Biología Evolutiva.

Se autoriza y se solicita proceder bajo las circunstancias aprobadas en el AVISO emitido por el Consejo Directivo, de fecha 9 de febrero, relativo a la entrada de personal ajeno a la institución.

**Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.**

**En virtud de la emergencia sanitaria por COVID-19, la reunión del Consejo Directivo del día de la fecha se realiza vía Zoom, por lo que la firma de la presente acta será en forma electrónica, dando por válida en esta ocasión la suscripción de todos los Consejeros que se encuentren conectados al momento de la firma.**